

EXP-UNC:0033168/2017

**VISTO:**

El Programa de Posgrado en Geografía “Discusiones en torno a la construcción del conocimiento geográfico: una visión integral del territorio” elevado por la Dirección del Departamento de Geografía a consideración del H.C.D. Y

**CONSIDERANDO:**

Que el Programa responde a la necesidad formativa de numerosos egresados y estudiantes en trayecto de Trabajo Final de la carrera de Geografía.

Que se adjunta *curriculum vitae* de los Profesores que estarán a cargo del dictado de los cursos y los programas respectivos (Fs. 46 - 165).

Que el Programa de Posgrado en Geografía cuenta con el aval institucional y académico del Departamento de Geografía (Res. Dir. 4/17).

Que el Programa en Geografía se encuadra en lo establecido en el Reglamento de Cursos de Posgrado, Cursos de Doctorado y Programas de Posgrado de ésta Facultad (Res. del H.C.D. Nro. 469/16).

Que el Programa de Posgrado en Geografía cuenta con el aval de la Secretaría de Posgrado.

Que en sesión del día de la fecha aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES**


**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º APROBAR** el Programa de Posgrado en Geografía “Discusiones en torno a la construcción del conocimiento geográfico: una visión integral del territorio” que se dictará durante el segundo semestre del ciclo 2017 y el primer semestre del ciclo 2018 y la estructura de los cursos de posgrado que como Anexo I acompañan la presente.

**ARTÍCULO 2º** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

**RESOLUCIÓN Nº 322**  
PJG

  
**Dra. Silvia S. Morón**  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
**Dr. DIEGO TATIAN**  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

**ANEXO I**  
**Resolución del H.C.D. Nro. 322**

**Curso de Posgrado**

**“URBANIZACIÓN Y DINÁMICAS ECONÓMICAS EN CONTEXTOS DE  
REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA”**

**Fundamentación**

El desarrollo del capitalismo en el siglo XX ha sido objeto de estudio desde disciplinas y miradas epistemológicas diferentes. En este caso, interesa señalar el estado de la cuestión en torno al tema de la reestructuración en el paso del régimen de acumulación fordista hacia una nueva fase del capitalismo. Como señala Amin se ha denominado de formas distintas a esta nueva fase, según la perspectiva teórica desde la que se produce la interpretación: desde la sociedad posindustrial de la que sostienen los enfoques evolucionistas, al régimen de acumulación posfordista o flexible, señalado por los teóricos de la regulación, el neofordismo referido en las teorías industriales, la tercera revolución industrial o sociedad informacional que proponen las miradas neoschumpeterianas, hasta el capitalismo global de influencia neomarxista.

En este contexto, es importante destacar la concepción de espacio que guía los objetivos del programa propuesto, que hacen referencia al conjunto de relaciones económicas - sociales que contiene y está contenido; en su carácter dinámico y cambiante a través del tiempo. Es decir, que el eje que vertebra el programa está sustentado en la reflexión de la relación entre economía y espacio, entendida en la comprensión de los procesos económico-sociales en la construcción y organización del territorio y a su vez, en la interpretación del territorio en los procesos económicos-sociales a escala urbana.

Se destaca la tendencia contemporánea de especialización de áreas centrales y la incorporación de nuevas áreas a los procesos de modernización, con impactos relevantes sobre el tamaño, la densidad y los flujos de redes, ciudades y regiones. Como resultado, ocurre mayor diferenciación funcional de los espacios urbanos como consecuencia de la reestructuración productiva de las empresas, de los cambios en la comercialización de productos y de la expansión y diversificación de servicios. La articulación entre dinámicas económicas, redes, ciudades y urbanización, con base en la difusión de inversiones diversas, evidencian las cuestiones sobre continuidad y cambio en la lectura de los espacios urbanos a principios del siglo XXI, estimulando la proposición de este curso. Los temas que serán priorizados para el análisis son: Enfoques económicos sobre la ciudad y la urbanización; La producción industrial y sus resultantes espaciales urbanos; Los servicios, el mercado financiero y el consumo en la ciudad; las ciudades en el contexto de la región y de las interacciones espaciales.

**Equipo docente**

**Profesores responsables**

Dra. Luciana Buffalo (UNC-FFyH-DG-Argentina)

Dr. Edilson Alves Pereira Junior (Universidade Estadual do Ceará-Brasil)

  
Dra. SILVIA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

Dra. Denise Bomtempo (Universidad Estadual do Ceará-Brasil)

**Profesora colaboradora**

Doctoranda Lic. Noemí Fratini (UNC-FFyH-DG-Argentina)

**Carga horaria**

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	20		20	70%
No presencial	5	5	10	30%
Total	20	10	30	

**Objetivo**

Interpretar el proceso de reestructuración productiva en relación a los cambios y nuevas dinámicas territoriales a escala urbana.

**Contenidos**

<b>Tema 1 Reestructuración productiva y espacio urbano</b>	
14/08	- Interrelaciones economía-espacio. - El Proceso de urbanización como contexto de análisis. - Principios económicos de organización del espacio urbano. - Crisis y teorías explicativas postcrisis.

<b>Tema 2 Las espacialidades urbanas de la producción industrial y de consumo</b>	
15/08	Industrialización, sistemas productivos y urbanización.
15/08	Nuevas relaciones del espacio industrial: la metrópoli industrial fordista y posfordista.
15/08	Estructuración y reestructuración de los espacios de consumo.
15/08	Fundamentos financieros de la ciudad posfordista.

<b>Tema 3 Reestructuración productiva y movilidad de población</b>	
16/08	Globalización, división territorial del trabajo y movilidad.
16/08	Ciudad, economía urbana e Movilidad espacial de población: desafíos para interpretar el presente.

<b>Tema 4 Urbanización contemporánea: las ciudades en el contexto de la región</b>	
18/08	- Metropolización, megalópolis, metápolis y ciudad. - Región global.
18/08	- Urbanización difusa y ciudad contemporánea: El debate sobre las nuevas formas espaciales

**Duración**

30 horas (20 horas presenciales y 10 horas no presenciales).

Horario: 15 al 18 de agosto de 15 – 20 hs.

**Metodología de cursado**

- Exposición dialogada.

- Debate a partir de la lectura de textos seleccionados, conforme secuencia del programa. Los textos propuestos serán leídos y sus ideas serán sintetizadas y discutidas.

**Evaluación**

Para acreditar el curso se requiere la aprobación de un trabajo final referido al alguno de los temas trabajados en el curso desde un análisis empírico. Se requiere del 80% de asistencia a las clases presenciales para su aprobación.

**Curso de posgrado**

**“DEMOCRATIZACIÓN, LUCHA SOCIAL Y CONFLICTOS SOCIO-ECOLÓGICOS”**

**Fundamentación**

Los conflictos sociales producidos por las crecientes desigualdades e injusticias conectadas con la gestión de los bienes y servicios derivados de la naturaleza, constituyen uno de los mayores obstáculos que confrontan los procesos de democratización substantiva, no meramente formal. Esto es particularmente relevante en el caso de los países “menos desarrollados”, pero también aplica a los países capitalistas avanzados, es decir, se trata de un problema de escala global. En América Latina y el Caribe esta cuestión tiene enorme relevancia, lo cual aplica muy particularmente al caso de Argentina. El curso se fundamenta en la premisa de que el avance del proceso de democratización substantiva confronta uno de sus obstáculos y desafíos más importantes en la profundización y reproducción de desigualdades e injusticias estructurales que emergen en la interface sociedad-naturaleza.

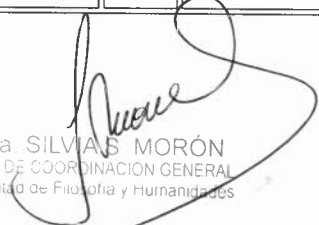
**Equipo docente**

**Docente responsable:** José Esteban Castro

**Docente colaborador:** Joaquín Deón

**Carga horaria**

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	20	0	20	83
No presencial	4	0	4	17
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>100</b>

  
 Dra. SILVIA S. MORÓN  
 SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
 Facultad de Filosofía y Humanidades

## Objetivos

- Suministrar a los estudiantes una introducción a debates teórico-conceptuales relevantes a la temática abordada, con énfasis en la literatura internacional. Entre otros temas que serán abordados, se incluyen debates procedentes de la economía ecológica, la geografía crítica, la sociología y la historia ambientales, la política pública, y otras áreas de conocimiento que convergen en el campo interdisciplinario de la ecología política crítica.
- Contribuir a que los estudiantes desarrollen una capacidad autónoma de reflexión sobre esta problemática, exponiéndolos a tradiciones teóricas rivales, examinando las consecuencias prácticas de las posturas de dichas tradiciones, por ejemplo, en el campo de las políticas públicas.
- Aportar al sobre cuestiones relevantes al tema del curso, por ejemplo, sobre la relación entre desigualdades e injusticias socio-ecológicas, conflictos y luchas sociales resultantes, y el proceso de democratización local regional nacional. Estimular a los estudiantes para que aporten ejemplos concretos basados en su experiencia y conocimiento precedentes o en literatura relevante.

## Contenidos

El curso está organizado como una actividad concentrada en tres días, a desarrollarse en seis sesiones (tres mañanas y tres tardes). Los contenidos incluyen una revisión conceptual que introduce elementos de la ecología política y de debates teóricos relevantes al estudio de los procesos de política y gestión en la interface sociedad-naturaleza. Se discutirá la relación problemática entre las ciencias sociales tradicionales y los procesos socio-ecológicos, y la emergencia relativamente reciente de la ecología política como campo interdisciplinario abocado al estudio de los conflictos y luchas sociales que constituyen un elemento estructurante de dichos procesos.

En este marco, se abordará la problemática del “desarrollo”, colocando el énfasis en los procesos de producción y reproducción de desigualdades e injusticias socio-ecológicas de carácter estructural. Se dará especial atención a las dinámicas procesuales de largo plazo que caracterizan a las interrelaciones naturaleza-sociedad en las sociedades capitalistas, particularmente los procesos de mercantilización (que incluyen por ejemplo a la privatización de los bienes comunes y públicos), ciudadanización (que incluye el desarrollo de identidades contradictorias, como las del consumidor privado de mercancías y del sujeto de derechos civiles, políticos, sociales, ambientales, etc.), y democratización (que incluye las diversas formas de la democracia capitalista, desde la democracia representativa no participativa hasta las versiones reformistas que promueven formas de participación restringida, paternalista, así como las formas contra-hegemónicas fundadas en la democracia directa y otras tradiciones de “democracia substantiva”).

Se abordarán estos y otros temas relevantes en relación estrecha con ejemplos empíricos relevantes. Se estimulará a los estudiantes a contribuir con ejemplos de su propia experiencia o extraídos de la literatura. El curso ofrecerá ejemplos tomados de la investigación reciente en la materia, incluyendo el caso de la política y la gestión del agua.

Sesión	Fecha	Título
1	Día 1 Mañana	Introducción – la interrelación naturaleza-sociedad en las ciencias sociales.
2	Día 1 Tarde	Los objetos de investigación de la ecología política: debates centrales.
3	Día 2 Mañana	“Desarrollo”, “subdesarrollo” y “crisis ambiental”.
4	Día 2 Tarde	Procesos sociales y complejidad socio-ecológica: mercantilización, ciudadanización y democratización.
5	Día 3 Mañana	La centralidad de los procesos políticos: conflictos y luchas socio-ecológicas.
6	Día 3 Tarde	El desafío que presenta la democratización del gobierno y la gestión del agua.

### Modalidad de evaluación

Cada estudiante deberá entregar un ensayo sobre un tema cubierto en el curso, o relevante a los temas cubiertos en el mismo, el que será acordado con el docente. A tal fin, los estudiantes entregarán un breve plan (máximo 300 palabras) del ensayo, que incluirá: 1) título 2) lista de la bibliografía que será cubierta en el ensayo, 3) justificación de la relevancia del tema y de la bibliografía escogidos para el tema del curso. El Plan deberá ser enviado por correo electrónico al docente a más tardar una semana después de concluido el curso. El Plan no forma parte de la evaluación, es un instrumento para guiar y apoyar a los estudiantes en la elaboración del ensayo.

El tamaño del ensayo será de entre 4000 y 5000 palabras (aproximadamente 15-20 páginas). El ensayo estará organizado con: 1) Introducción (aproximadamente 400-500 palabras), indicando los objetivos, preguntas o problemas que se procura abordar, justificando la relevancia del tema escogido, e indicando el orden de contenidos; 2) el cuerpo (aproximadamente 3000-4000 palabras), que podrá estar organizado en 2 o 3 secciones subtituladas. Cada sección estará organizada en torno a un aspecto central emergente de la bibliografía cubierta. 3) Conclusiones (aproximadamente 600-800 palabras), presentando una síntesis de los principales argumentos, hallazgos, puntos, explicando cómo se han logrado los objetivos y se han abordado las preguntas y problemas planteados en la Introducción. 4) Bibliografía. El ensayo puede incluir Tablas, Gráficos, u otros elementos complementarios del texto, y también puede incluir un apéndice si fuera necesario. Durante las sesiones del curso se podrán discutir en detalle las características del ensayo requerido, en caso de que existan dudas.

### **Requisitos de aprobación y promoción**

Para ser aprobada, el ensayo deberá obtener una nota mínima de 7 y se deberá entregar en fecha a determinar (en un plazo máximo de 60 días desde la terminación efectiva de las sesiones del curso). En el caso de no ser aprobado, se otorgará una oportunidad adicional y única para su recuperación.

Para aprobar el curso, en el marco de los requerimientos reglamentarios, es necesario tener un 80 % de asistencia a las sesiones del curso y haber aprobado el ensayo.

### **Curso de posgrado**

### **“DEBATES SOBRE LA NATURALEZA Y EL AMBIENTE: UNA EXPLORACIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA”**

#### **FUNDAMENTO**

Las ideas sobre la naturaleza y el ambiente han configurado y configuran de manera central nuestras sociedades. Por ejemplo, informan y justifican procesos de valorización de áreas y recursos; también, definen y sustentan prácticas reivindicativas y de resistencia por parte de grupos subalternos. A partir de ello, se considera relevante identificar los principales conjuntos de ideas, discursos y representaciones sobre la naturaleza y el ambiente, a la vez que analizar críticamente las perspectivas que las estructuran en el contexto social y cultural de su aparición y circulación. Esa identificación y análisis se basarán en la revisión de la producción realizada tanto desde la Geografía como de otras tradiciones disciplinarias de las Ciencias Sociales que han problematizado tales cuestiones.

#### **CONTENIDO**

##### **Naturaleza y ambiente como significantes civilizatorios**

Modernidad, capitalismo y la producción/ construcción de la naturaleza. Modernidad colonial: la idea de progreso y el utilitarismo de la naturaleza. El rol de la ciencia: exploraciones, inventarios y perfeccionamiento de la naturaleza; domesticaciones y normalizaciones. Modernidad poscolonial: desarrollo y tecnocentrismo. El mito de la abundancia: colonialidad y viejos/nuevos extractivismos.

##### **Los idearios románticos y ecológicos y la emergencia de la cuestión ambiental**

Las perspectivas románticas y la recurrencia a una naturaleza sublime, bella y auténtica. La invención del mundo silvestre y los Parques Nacionales: idearios y funciones. Del mito de la abundancia al de la escasez: la construcción de la idea de crisis ambiental y el debate Norte/Sur. Ecocentrismo e ideario ecológico: narrativas y derivas.

##### **¿El fin o el retorno de la naturaleza?: posmodernidad, neoliberalización y resistencias**

Debates ontológicos en torno a la difuminación de la naturaleza: biotecnología y desnaturalización, peligros manufacturados e incertidumbre ambiental. Evocaciones sobre la necesidad de retorno y neoliberalización de la naturaleza. Otras narrativas, otras crisis: movimientos y conflictividad socioambiental.

**Docente responsable:** Dra. Hortensia Castro (U.B.A)

**Curso de Posgrado**

**“GEOGRAFÍA DE LA CONSERVACIÓN. ABORDAJE DESDE LA PERSPECTIVA  
DE LA ECOLOGÍA DE PAISAJES”**

**Fundamentación**

A través de la historia, el hombre ha buscado constantemente formas e instrumentos para establecer relaciones con la naturaleza y a lo largo de ése proceso la fue modificando y adaptando a sus necesidades. En la actualidad, debido a la intensidad y diversidad de los impactos, se hace necesario concebir la relación hombre-naturaleza en su contexto espacial y temporal y considerarla como un proceso esencialmente recíproco y cambiante.

La ecología de paisajes, planteada como un nuevo enfoque sobre la relación sociedad-naturaleza, considera al hombre como parte constituyente de los ecosistemas que conforman la biosfera y contribuye de esta manera a la integración de las ciencias naturales y sociales. Esta nueva perspectiva, llevó a reconsiderar el análisis de la estructura, organización, funcionamiento y evolución de los sistemas ecológicos.

Es considerada, además, una rama de la ecología moderna y combina el enfoque horizontal de la geografía -que examina las interacciones espaciales de los procesos naturales- con el enfoque vertical de la ecología -que estudia las interacciones funcionales de los mismos. Reconoce, además, la heterogeneidad espacial y temporal y provee una base conceptual y metodológica que pone particular atención en los efectos recíprocos entre el patrón espacial del paisaje y los procesos ecológicos y culturales.

Los avances en la percepción remota, la disponibilidad de imágenes satelitales con resoluciones cada vez más finas en extensiones cada vez mayores, el progreso en el procesamiento de grandes cantidades de datos y el desarrollo de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) como herramienta para la integración de datos alfanuméricos y gráficos incrementaron notablemente la capacidad de tratar a los paisajes holísticamente. Tales herramientas, aplicadas a la planificación del territorio y a la gestión ambiental de espacios naturales, rurales y urbanos, permiten identificar, cuantificar, analizar y sintetizar de manera integral patrones complejos en el territorio y los procesos naturales y culturales asociados.

Junto a los avances técnicos y teóricos en el campo de la ecología de paisajes se desarrollaron modelos de simulación que posibilitan el análisis de la estructura y dinámica espacial y temporal del paisaje en relación a perturbaciones, dinámicas poblacionales, cambios de escala, conservación, evaluación de alternativas de manejo, entre otros temas, con importantes aplicaciones prácticas de carácter preventivo frente a emergencias ambientales, para corregir impactos negativos y para optimizar el uso de recursos naturales en general.

En relación a la geografía de la conservación, es uno de los temas de mayor debate y atención debido a los efectos de las políticas públicas en torno a la preservación del patrimonio natural y cultural de los pueblos latinoamericanos. El ambientalismo ha sido motivo de contrastantes opiniones entre gobiernos, centros de investigación, ONG's y pobladores locales que han sido afectados -o beneficiados- por las políticas públicas conservacionistas enmarcadas en la ideología neoliberal imperante. A pesar de que estas



últimas han sido ejecutadas a nivel global, Latinoamérica sobresale por concentrar áreas de megadiversidad biológica, por presentar centros originales de domesticación de plantas y animales y por la propia historia agraria fundada en un amplio abanico multicultural. Aquí hay debate, intereses científicos encontrados, movimientos ambientalistas de toda índole, pero fundamentalmente sociedades y pueblos que experimentan los efectos de los programas y acciones de conservación.

### Equipo docente

**Profesor Responsable:** MSc. Biol. Rubén del Sueldo Nombre: Rubén

**Profesor colaborador:** Lic. Nicolás Frutos

### Carga horaria

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	16	8	24	100
No presencial	0	0	0	0
<b>Total</b>	16	8	24	100

### Objetivos generales

Aportar al análisis de la geografía de la conservación desde la perspectiva de la ecología de paisajes.

### Objetivos específicos

- Introducir a los participantes en la teoría y aplicaciones de la ecología de paisajes. Discutir los principios que rigen las relaciones entre configuración del paisaje y procesos ecológicos y sociales. Analizar causas y consecuencias de los cambios estructurales y funcionales durante la humanización de los territorios. Proveen herramientas cualitativas y cuantitativas para identificar las relaciones entre patrón espacial del paisaje y procesos sociales. Suministrar instrumentos teóricos y prácticos para delinear estrategias de conservación.

### Contenidos

Marco conceptual y metodológico. Ecología y ecología de paisajes. El Paisaje: un concepto en la encrucijada de numerosas disciplinas. Evolución del concepto de paisaje. Escuelas y tendencias actuales. Aplicaciones.

Características del paisaje: El Paisaje como sistema. Las escalas de espacio y de tiempo. Clasificación de los paisajes. Estructura. Funcionamiento. Dinámica.

Metodología general para el estudio del paisaje: La metodología científica. Fases metodológicas de estudio de los paisajes.

Análisis de la estructura espacial del paisaje: Tipos de elementos. Matriz. Parche. Corredor. Red. Frontera. Mosaico. Patrón. Métrica del paisaje.

Dinámica del Paisaje: Cambios en los usos del suelo. Cambios en la utilización de los recursos naturales. Análisis de casos.

Estrategias de Conservación: Áreas Naturales Protegidas (ANP's). La conservación del paisaje en ANP's. Análisis de casos.

### **Actividades Prácticas**

El Curso se basa en el desarrollo de un proyecto de investigación relacionado con alguno de los aspectos del paisaje bajo estudio. En el mencionado proyecto, el asistente deberá aplicar los conceptos teóricos y utilizar una metodología apropiada y coherente.

Para los encuentros se proponen dos modalidades: clases teóricas de exposición y análisis de los contenidos, y clases prácticas de discusión de lecturas, de análisis de casos de estudio particularizados y de consulta sobre los proyectos de investigación (tutorías presenciales).

Se propone, además, el desarrollo de una tutoría electrónica permanente durante el período de desarrollo del Curso. Las actividades podrán ser tanto individuales como grupales, según corresponda.

El Curso finalizará con la entrega de un informe final sobre el trabajo de investigación, con plazos y metodología que se establezcan oportunamente. Los requisitos para la aprobación del Curso serán: aprobación del trabajo de investigación. Las actividades teóricas se desarrollarán en aula mientras que las prácticas en el laboratorio informático del Observatorio Urbano Córdoba (OUC-DG-FFyH-UNC).

### **Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción**

Se evaluará mediante la presentación de un proyecto de investigación relacionado con alguno de los aspectos teóricos metodológicos desarrollados en el Curso. En el mencionado proyecto, el asistente deberá aplicar los conceptos teóricos y utilizar una metodología apropiada y coherente para la escala de análisis. Se pretende lograr la integración de la investigación por este sistema y su confrontación con situaciones reales (investigación orientada a problemas, estudios de casos).

El Curso finalizará con la entrega de un informe final sobre el trabajo de investigación, con plazos y metodología que se establezcan oportunamente. Los requisitos para la aprobación del Curso serán: aprobación del trabajo de investigación.

### **Curso de posgrado**

#### **“Planificación territorial, regulación del mercado de suelo y derecho a la ciudad”**

#### **Fundamentación**

La planificación territorial constituye un campo disciplinar de reciente desarrollo. Los diversos enfoques, objetivos e instrumentos que conforman su corpus de conocimiento se remontan no más allá de la segunda mitad del siglo XX y dan cuenta de la articulación de los procesos territoriales con las problemáticas del desarrollo económico, de la tensión entre la planificación entendida como orden racional de las dinámicas territoriales o como mecanismo para la gestión de los conflictos y, más recientemente, del abordaje de las aristas y complejidades de la gestión ambiental.

En nuestro país, el campo de la planificación territorial y urbana se caracterizó por la alta productividad de planes con baja implementación, dificultades para trascender los cambios de administraciones gubernamentales, escasa operacionalización mediada por instrumentos concretos de gestión, entre otras dificultades. Por otra parte, a partir de la redefinición de la relación entre Estado, sociedad y territorio, en el marco de la reestructuración global del

capitalismo, este campo disciplinar se reconfiguró recibiendo aportes de los estudios de las políticas públicas, las nuevas modalidades de gestión o *governanza*, las transformaciones territoriales recientes, la irreversibilidad de la agenda ambiental y las luchas por el derecho a la ciudad.

Uno de los rasgos más relevantes de las ciudades latinoamericanas es la heterogeneidad estructural de las formas de producción del espacio urbano y habitacional y su coexistencia. La capacidad político-administrativa de controlar o regular las relaciones privadas de intercambio -vía la producción y/o el consumo no mercantil de los bienes y servicios urbanos- ha sido limitada por diversas razones: la incapacidad de ejercer el monopolio sobre los recursos necesarios para financiar el desarrollo urbano ha sido una de ellas. En contraposición al proceso de desmercantilización estatal de parte de la urbanización, en nuestra región se observó una desmercantilización social regresiva de la producción y el consumo de los bienes y servicios urbanos de vastos sectores de la ciudad, también conocido como proceso de autoconstrucción y urbanización popular.

En la actualidad, los debates y los procesos de reforma urbana -en Argentina en particular y en América Latina en general- plantean nuevos horizontes de política urbana basada en la función social de la propiedad y el Derecho a la Ciudad. Uno de ellos refiere a la redistribución de la renta urbana como mecanismo de captación del excedente del proceso de urbanización, con el objeto de financiar el desarrollo urbano a través de financiamientos cruzados al interior del espacio urbano. Así se podrían financiar áreas urbanas "no rentables" a partir de la captación de recursos genuinos vía políticas de absorción de la valorización inmobiliaria. Otros ejes de política urbana se vinculan con el creciente reconocimiento de los asentamientos populares como parte estructural del proceso de urbanización latinoamericano, la necesidad de incorporarlos en la planificación y plantear políticas integrales de mejoramiento del espacio residencial, potenciar la producción social del hábitat, incorporar a las organizaciones sociales a los debates en torno al rumbo que deben seguir las ciudades y democratizar las decisiones de política urbana frecuentemente basadas en intereses sectoriales y corporativos.

#### **Equipo docente**

##### **Docentes responsables:**

Juan Pablo Del Río

Patricia Pintos

Mariana Relli

#### **Carga horaria**

<b>Modalidad</b>	<b>Carga teórica</b>	<b>Carga práctica</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Presencial</b>	15	5	20	100
<b>No presencial</b>	0	0	0	0
<b>Total</b>	15	5	20	100

  
Dra. SILVIA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

## Objetivos

Analizar la evolución de los diferentes enfoques de la planificación considerando: aspectos contextuales, relaciones que asumen lo político y lo técnico y los dispositivos institucionales para la gestión del territorio.

Conocer las diferentes definiciones y debates respecto del Derecho a la Ciudad, sus alcances y limitaciones, y prestando atención a la interpelación que introduce este enfoque en el diseño de las políticas urbanas y habitacionales.

Difundir los fundamentos de las políticas urbanas basadas en la redistribución de la renta del suelo y analizar los instrumentos de planificación y regulación de los mercados de suelo urbano, evaluando sus principales posibilidades y limitaciones.

## Contenido

- Planificación territorial: Conceptos generales sobre planificación, políticas públicas y ordenamiento territorial. Enfoques y perspectivas de la planificación. Articulaciones entre las prescripciones de la gobernanza, la “nueva gestión pública” y los modelos de planificación emergentes. Límites del marketing y la competitividad urbana. Crítica a los modelos de planificación tradicional e irrupción de modalidades de articulación multiactorial en procesos de planificación y gestión. Crítica a los modelos de planificación urbana normativa e indicativa; irrupción de políticas de redistribución de rentas urbanas.
- Regulación del mercado de suelo urbano: Nociones básicas acerca de la teoría de la renta. Distinciones entre la tierra rural y urbana. La propiedad y la complejidad de los agentes urbanos en la estructura de producción y circulación del espacio construido. Mercados informales en la ciudad latinoamericana. Dinámica de los precios del suelo. Acumulación urbana y formas de especulación. Límites del financiamiento del desarrollo urbano. Instrumentos de gestión y regulación de los mercados suelo urbano de carácter fiscal, de planificación, de promoción y financiamiento, de redistribución de costos y beneficios.
- Producción social del hábitat y derecho a la ciudad La ciudad como valor de uso complejo y creación de bienes comunes urbanos. Del derecho a la vivienda al derecho a la ciudad. Encuadre y dificultades en el plano jurídico. Las organizaciones sociales y sus posibilidades de incidir en las agendas gubernamentales en torno al problema. El derecho a decidir sobre el destino de las plusvalías urbanas como condición básica del Derecho a la Ciudad. De las múltiples formas de hábitat popular a los enfoques de Producción Social del Hábitat, sus componentes y potencialidades. Alcances y limitaciones de la autogestión urbana en el marco de las tensiones entre la economía social y la economía urbana.
- Describa las actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular, indicando lugar donde se desarrollan, modalidad de supervisión y modalidades de evaluación. El desarrollo de las clases articulará presentación de contenidos mediante la exposición dialogada, la recuperación de lecturas y el planteo de debates o tópicos de discusión. La modalidad de trabajo será teórico-práctica, además de los momentos expositivos se realizarán trabajos de carácter práctico asociados a la presentación de análisis de la bibliografía.
- Para desarrollar dichas actividades curriculares se requiere sólo de un aula equipada con pizarrón, equipo de proyección y espacio para el trabajo grupal. Las modalidades de supervisión transcurrirán durante los intercambios entre lo/as docentes y lo/as alumno/as, en los momentos exposición de textos y en el diálogo que surja de la exposición de las distintas

temáticas. Según la modalidad que cada estudiante elija para su trabajo final (ver ítem 9), se requerirá (o no) un bosquejo o resumen del mismo y, posteriormente, se le realizará una devolución.

### **Curso de posgrado Ordenamiento Territorial y SIG**

#### **Fundamentación**

El Ordenamiento Territorial constituye un campo profesional de creciente complejidad donde confluyen diferentes disciplinas, prácticas, competencias, habilidades, trayectorias formativas y supuestos ideológicos y políticos.

Las prácticas del Ordenamiento Territorial se vienen reformulando desde hace más de cuatro décadas, como consecuencia de la crisis de la planificación territorial tradicional, de carácter racionalista y tecnocrático, que no incluía la participación de la comunidad en los diagnósticos de las problemáticas territoriales y menos aún en el diseño e implementación de propuestas de ordenamiento espacial que permitieran su abordaje.

Los Sistemas de Información Geográfica posibilitan el manejo y procesamiento de volúmenes crecientes de información, de diferentes fuentes; la generación de nuevos datos y la producción de cartografía temática. Su utilización permite el análisis espacial de diferentes problemáticas territoriales y ambientales y puede contribuir a la toma de decisiones que posibiliten su resolución o morigeración.

#### **Equipo docente**

##### **Docentes responsables:**

Dr. Nicolás Frutos

Mg. Diego Hernán Omar

**Docente colaboradora:** Lic. Alba Germán

#### **Carga horaria**

<b>Modalidad</b>	<b>Carga teórica</b>	<b>Carga práctica</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Presencial</b>	6	14	20	50%
<b>No presencial</b>	2	18	20	50%
<b>Total</b>	8	32	40	

#### **Objetivos**

- Comprender los fundamentos teóricos y metodológicos del Ordenamiento Territorial como campo profesional interdisciplinario.
- Promover el desarrollo de habilidades en el manejo de Sistemas de Información Geográfica, aplicados a casos concretos de ordenamiento territorial
- Propiciar el análisis crítico de diferentes experiencias, normativas y documentos de ordenamiento territorial.
- Generar un espacio de aprendizaje colectivo a partir del intercambio de diversas trayectorias formativas, competencias y experiencias profesionales.

  
 Dra. SILVIA S. MORÓN  
 S.F. DE COORDINACIÓN GENERAL  
 Facultad de Filosofía y Humanidades

## **Contenidos**

### **Unidad 1: El Ordenamiento Territorial**

Fundamentos conceptuales y metodológicos del OT. Escalas de intervención. Normativa. La crisis del OT tradicional y el surgimiento de nuevas modalidades y prácticas de intervención sobre el territorio. La articulación de redes de actores sociales. La planificación estratégica. Gobernanza y gestión territorial.

### **Unidad 2: La utilización de SIG en las prácticas de ordenamiento territorial**

Los sistemas de Información Geográfica: Componentes, formatos, usos actuales y potenciales. Trabajo con bases de datos. Análisis y procesamiento de imágenes satelitales. Clasificación supervisada y no supervisada. Cartografía temática.

### **Unidad 3: Abordaje de problemáticas territoriales y ambientales mediante el uso de SIG**

El Ordenamiento territorial de bosques nativos. La gestión de residuos sólidos urbanos en áreas metropolitanas. Procesos de urbanización difusa y desarticulada. Contaminación ambiental en espacios urbanos y rurales. Transporte y movilidad urbana. Insuficiente provisión de infraestructura de servicios. Acceso al suelo urbano y a la vivienda.

### **Actividades prácticas, modalidad de supervisión y evaluación**

Las actividades que se proponen desarrollar durante los encuentros presenciales son teórico-prácticas, e incluyen exposiciones dialogadas, análisis de experiencias y documentos de ordenamiento territorial, resolución de situaciones problemáticas mediante el uso de las diferentes herramientas que proveen los SIG. Estas actividades se desarrollarán en el Observatorio Urbano Córdoba de la Universidad Nacional de Córdoba.

Estas actividades se complementarán con otras que se realizarán a través de la plataforma virtual de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, que se utilizará para llevar a cabo la lectura y el análisis de casos, normativas y documentos de ordenamiento territorial; foros de discusión centrados en problemáticas socio-territoriales y ambientales concretas; y la carga de archivos con las actividades resueltas por los alumnos.

Se implementarán espacios de tutorías, tanto presenciales como virtuales, para consultas y dudas, particularmente las vinculadas al desarrollo de las actividades prácticas y al trabajo final del curso.

### **Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción**

Se evaluará la asistencia a clase, la participación individual y el desarrollo de las actividades (individuales y grupales) durante las clases presenciales y a través de la plataforma virtual; la entrega en tiempo y forma de las tareas pautadas, así como la incorporación de las habilidades y contenidos desarrollados durante el transcurso del curso en la producción final que se solicita a los alumnos.

Para acreditar el curso se requiere la aprobación de un trabajo final referido al análisis de alguna problemática territorial o ambiental mediante el uso de SIG. Este trabajo final puede ser individual o en grupos de dos integrantes.

### Requisitos para promocionar el curso:

- Asistencia al 80% de las clases teórico-prácticas.
- Aprobar la totalidad de los trabajos prácticos.
- Aprobar el trabajo final con un mínimo de 7 (siete) puntos.

El cursado de esta propuesta requiere el uso intensivo del programa QGis para la realización de las actividades prácticas del curso. Dado el equipamiento y los recursos con que cuenta el Observatorio Urbano Córdoba y la elevada carga horaria en actividades prácticas que implica el curso, se estima conveniente contar con dichas instalaciones para el dictado del mismo.

### Curso de posgrado Teorías de la urbanización


#### Fundamentación

La manera tradicional de contar la historia de la ciudad V, por consiguiente, de entender su rol en la sociedad ha estado vinculada a una visión según la cual la ciudad surgió hace siete mil años a partir de la explotación del excedente agrícola. Esta visión se basa fundamentalmente en el trabajo pionero de Lewis Mumford, *La ciudad en la historia* (1966), seguido por Leonardo Benévolo con su *Historia de la ciudad* (1993). Aunque sean trabajos importantes, su visión ignora los desarrollos urbanos pre revolución agrícola, vinculados al sinecismo como fuerza sinérgica responsable no sólo por la invención de la ciudad, sino también y de modo más significativo por todas las otras revoluciones e invenciones posteriores, como la propia agricultura, la escrita, la rueda y, principalmente, la política, la filosofía y la ciencia, como sostienen autores como Henri Lefebvre (1978, 2009), Jane Jacobs (1975) V especialmente Edward Soja (2008).

Desde ese marco, se propone discutir el desarrollo de la ciudad como condición y medio para el desarrollo de los modos de producción, principalmente en el contexto histórico-geográfico de Occidente. Se trata de mirar la ciudad desde otro punto de vista, reconociéndola como elemento fundamental al desarrollo de las propias sociedades humanas contemporáneas. Poner el análisis de la ciudad en esta perspectiva significa, primero, romper la dualidad que la opone al campo para tratar de las urbano-ruralidades y, segundo, desarrollar un punto de vista que favorezca un pensamiento autónomo acerca de la ciudad, presentando como horizonte el derecho a la ciudad (Lefebvre, 1978; Harvev, 2013; Souza, 2015) como praxis y lucha revolucionaria.

Se pretende que los cursantes entiendan que la reflexión sobre la ciudad a partir de la comprensión sobre su rol en la historia humana es un elemento esencial para la superación de problemas socioespaciales vinculados al desarrollo del capitalismo contemporáneo.

**Equipo docente:** Docente responsable: Igor Catalão

  
Dra. SILVIA S. MORÓN  
COORDINADORA GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

**Carga horaria**

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	20	0	20	100%
No presencial	0	0	0	0
<b>Total</b>	20	0	20	100%

**Objetivos**

Proponer una reflexión teórica sobre el desarrollo de la urbanización, enfocando procesos históricos responsables de la configuración del actual paradigma capitalista de la producción del espacio urbano. Se destacan las posibilidades de insurgencia al modelo hegemónico desde la construcción de un nuevo espacio urbano.

**Contenidos**

Entender el desarrollo de las ciudades a lo largo de la historia a partir de las revoluciones urbanas; reflexionar sobre la importancia de las ciudades para el desarrollo de la humanidad; ubicar las ciudades en relación a los modos de producción; pensar posibilidades de realización de un nuevo espacio urbano.

**Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción**

Los cursantes deberán preparar un trabajo escrito y obtener nota igual o mayor a 7 puntos sobre 10, con 80% de asistencia a las clases presenciales.

El curso está destinado a egresados de carreras en ciencias sociales con pertinencia en la temática, especialmente geografía, historia, arquitectura, urbanismo, entre otras. Pueden cursar alumnos de la licenciatura en geografía que tengan su proyecto de tesis aprobado.

  
 Dra. SILVIA S. MORÓN  
 SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
 Facultad de Filosofía y Humanidades